

TALLERS ÀNGEL SALA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, en Taradell (Barcelona), en el Polígono Industrial El Vivet, s/n, el día 30 de junio de 2003 a las dieciocho horas y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y día a las veinte horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado, relativos al ejercicio de 2002.
Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Taradell, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Àngel Sala Bou.—26.297.

TANOÀ INVERSIONES, SOCIEDAD MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid a las diecisiete treinta horas del día 20 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo título VIII denominado Comité de Auditoría, que incluya un artículo 23 relativo al mismo.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad Octavo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2.002, el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cual-

quiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Secretario, D. Guillermo Pérez Román.—27.429.

TARKIS, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 54, Bajo Derecha, Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2003, a las 10 horas, y, en su caso, el día 28, en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de Memoria, Balance, Cuentas del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002 y de la Gestión Social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos, preguntas y sugerencias.

Cuarto.—Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho al examen y entrega gratuita de los informes cuya aprobación se somete a la Junta.

En Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Collantes Pérez-Ardá.—25.619.

TC INVERSIONES, S.A.

Se convoca Asamblea General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Bisbe Serra, 1, 5.º B, de 12560 Benicassim (Castellón), a las 11.30 horas del 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

De conformidad con el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Asamblea.

Benicassim (Castellón), 22 de mayo de 2003.—Clotilde Caballero Domínguez, Administrador Único.—25.650.

TECH FOUNDRIES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en el día de hoy, se convoca a los Sres. Accionistas de la compañía, a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera y única convocatoria en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Marina 16-18, Planta 24 (Torre Mapfre), el próximo día 25 de Junio de 2003, a las 18 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 debidamente auditadas.

Quinto.—Modificación del artículo 9 de los estatutos sociales relativo al régimen de transmisión de acciones mortis-causa.

Sexto.—Autorización para la transmisión de acciones propias. Renuncia, en su caso, al derecho de adquisición preferente.

Séptimo.—Delegación de Facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta General para su aprobación, incluido el informe de los Auditores de Cuentas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. De igual modo, y al amparo del artículo 144.1.a) y c) Ley de Sociedades Anónimas los Señores Accionistas podrán examinar el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Joan Majò i Cruzate.—26.748.

TECNOGRAPHIC, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Calonge, Calle Metalurgia, 87, el día 24 de junio de 2003, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores socios, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 12 de mayo de 2003.—Ángel Lozano Rivas, Administrador.—25.522.

TEGECOVÌ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Castelló, n.º 115, 7.ª planta; oficina 720 de Madrid el próximo día 25 de junio de 2003, en primera convocatoria a las 17:00 horas si ello procediese para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del Resultado correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio 2002 citado.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos contables que serán presentados a la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barroso Moreno.—27.438.